

### El separatismo de Castro.

## La reflexión y el estudio.

Como contestación a mi crónica anterior, un buen amigo que reside en Castro, me dirige una carta en la que entre otras interesantes observaciones, me dice lo siguiente: «Castro no ha sido favorecido en sus intereses por Santander: en cambio tiene mucho que agradecer a Bilbao».

No sé con seguridad, lo que habrá de cierto y verídico en las anteriores manifestaciones; doctores tiene la santa madre montañesa que os podrá contestar; siguiendo la línea de conducta que de antemano me he trazado, no acepto el reto en el terreno de la violencia; pero aprecio la observación en el sentido amistoso. En ese concepto, como dos buenos hermanos que viven en distinta habitación de la misma casaca montañesa, vamos a reflexionar sobre esos favores y esos agradecimientos; y para quitar todo lo afectivo y personal que puede herir nuestros sentimientos y ofender nuestro honor, voy a recurrir a la fábula y al cuento.

El montañés, como la cigarra de la fábula, se pasan el verano cantando, sin hacer provisiones para el invierno; y cuando las plantas pierden sus hojas, y cuando los campos se cubren de nieve, faltándole el sustento y helado de frío, da su tributo a la muerte, después de haber depositado en un nido amoroso, el germen que ha de dar vida a otros seres de su misma especie.

Los bilbaínos, como las hormigas del cuento, no pierden el tiempo en fiestas y recepciones, sino que lo aprovechan con el trabajo y con el ahorro; y cuando el paisaje pierde sus bellezas, y las excursiones dejan de tener encantos, bien resguardados en sus galerías, con los almacenes bien repletos, esperan tranquilamente la llegada de la florida primavera, para ponerse nuevamente en movimiento.

La fábula y el cuento, con la filosofía que encierran, pueden proporcionar al hombre grandes enseñanzas; pero la verdad es que la cigarra, con sus cantos, no hace mal a nadie; mientras que la hormiga, con su previsión, vive del trabajo ageno.

Estas reflexiones se me han ocurrido al leer algunos artículos que se han publicado, y sobre todo al enterarme de lo que me dicen, que hay muchos vecinos de Castro, que no quieren seguir unidos a la carreta montañesa.

Cada uno de los seres de la creación, tienen una misión especial que cumplir en este mundo: así es que cuando la vaca deje de tirar de la carreta montañesa, para ser colocada en el camión bilbaíno, puede ser para conducirla al matadero.

Por ahora ya hay bastante con las reflexiones, otro día continuaremos con el estudio.

HARMONÍA.

### De paso...

## La juventud, la enseñanza y los viejos.

Algunas veces, de ordinario los lunes que es el día siguiente al en que España es más España, me siento pesimista.

Y no creáis que porque veo a la mayor parte de mis paisanos tamedios, ni siquiera porque me doy cuenta de que la mitad de los nacidos acá no saben leer (ni hay deseo de que aprendan), no, no es por eso, ni tampoco, anotando que las tres cuartas partes de nuestro suelo no se cultivan, y de la otra parte más de la mitad se trabaja «como en tiempos de los romanos».

Mi pesimismo nace de la «comparanza» que dijo cierto ministro de Ultramar nacido en los alrededores de la invicta, noble, comprensiva y hospitalaria Zaragoza.

Aquí todo lo hacemos—lo que se refiere a cosas culturales sobre todo—con tacañería.

Ahora se abrió la mano un poquito, pero ni es bastante ni ello impide el que los que estudian para pasar el rato—noten que las bardas del corral, por altísimas, impiden asomarse a otras tierras, y los recursos, sobrando, para todo, pues tenemos crédito ya para cuatro mil millones largos, faltan para quienes, ensanchando sus conocimientos, podrían honrar a la Patria con su sapiencia.

A esto, quizá me salga Maese Reparos o Mosen Distingos, cantando, a pulmón lleno, las excelencias de nuestros centros culturales; yo no seré quien lo niegue, pero sí he de decir que nuestra clase alta envía a sus niños a otras naciones, y que ser alumno o ex alumno de—por ejemplo—el colegio de Bolonia, da indudablemente más garantía que haberse licenciado en Salamanca u Oviedo.

Para que no me llamen exagerado, los nombres más sonados en política y diplomacia: Romanones, Cierva, Pérez Caballero, Cambó, se educaron, con otros que omito, allí, y como honrándose con la «cosa», todos los años se juntan, no para salvar a la Patria, si para comer los platos extranjeros que condimenta la casa Lhardy, y levantar las medias copas de «char-treux» en recordación de haber sido educadas fuera de España.

No hay acrimonia en el recuerdo y menos en la trase; yo soy de los que modestamente van de aquí para allá, en busca de algo que aprender, y sería paradójico criticar lo que con amor hago.

Lo que digo, lo que quiero es que España viaje, que España, los que han de ser los cimentadores de una España más digna y próspera, dejen el término, vulee por sobre los límites de su cascarón y vean, sin pujos de patriotería a 0,65, que no se acaba el mundo en aquella montaña, y que el «plus ultra» pasó a la historia con el testamento de Isabel I.

La juventud se forma, es mi opinión, viajando; se hace, viendo; que si mucho enseña un libro, el grande, el de la Naturaleza, enseña mucho más.

Así lo entienden los pueblos jóvenes, así lo ejecutan los países llamados a ser dueños del futuro. Bien sé que al decir esto, al recordar, al elogiar hoy a Norte América, de la que nos reiamos llamándole país de «tocineros despreciables», algún patriota torcerá el morro, pero como la verdad es, debe ser antes que todos los Platones del mundo, tengo que aplaudir, tengo que admirar a los que, por desgracia, nos vencieron en Santiago.

Después de que halláis leído lo que sigue, decidme si lo merecen o no...

«Universidad flotante. Un grupo de patriotas millonarios acaba de fundar una Universidad flotante. El transatlántico «Princess-Alice» estará muy en breve dispuesto para el nuevo y educador cometido. En el buque tendrán pasaje 400 alumnos, más el profesorado, personal subalterno, etc.

Los cursos durarán un año, durante el cual el «Princess-Alice» dará la vuelta al mundo. El primer itinerario formado tiene escalas en Japón, China, las Indias, Grecia,

Turquía, Italia, Túnez, Argelia, España, Alemania, Escandinavia, Francia, Inglaterra...

A las clases teóricas dadas en los días de marcha se unirán los cursos prácticos de Geografía, Historia, Botánica, Arte, etc., etc., en los lugares donde el «Princess-Alice», hará alto...

¡Qué distinta esa sutil, agradable y sana enseñanza de la que se prodiga corrientemente «por acá».

Clases lóbregas, antihigiénicas... Profesores que—salvo excepciones—no ven más allá de sus narices y carecen de la facultad de «hacerse cargo» tan precisa en la vida, y, para complemento, ¡¡unos libros!! Unos libros que lo mejor que pueden hacer los padres es no leerlos; pues de otro modo, leyendo tantas majaderías impropias de la edad del alumno, faltas de toda noción pedagógica, escritas sólo para que «abulte» el tomo y «suban» las pesetas, muchos libros de texto pasarían a la categoría de proyectiles. Y... ¡más crímenes, no!

Basta con el de la segunda enseñanza, atrofia de juveniles cerebros...

Yo no comento, yo no digo ni no, ni sí; lo que digo es, con una pena muy grande:

¡Qué dicha tener hijos con títulos suficientes a ir en esa expedición...! Nada más.

FERNANDO MORA.

## SUCESOS

### Rateros detenidos.

Por el agente de vigilancia, don Angel García Cuadrado, han sido detenidos los jóvenes Benito Ruiz (a) El Argentino, Emilio Gómez y José Gallego, los cuales pertenecen a una banda de raterillos, que se dedican a desvalijar los hoteles deshabitados y a cometer actos punibles. Fueron encerrados el cuartelillo de Seguridad a disposición del señor Comisario.

### Mordedura de un gato.

En su domicilio la mordió un gato, a doña Amalia Ramos Gómez, produciéndola erosiones en la mano derecha.

### Caida.

El joven Manuel Lastra, de 13 años, se cayó produciéndose una herida contusa en la región frontal.

### La pegó una vecina.

En la escalera de su domicilio Magallanes, 8, pegó una vecina a la joven Manuela Gil, causándole una contusión en la región frontal y erosiones en la cara y mano derecha.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Sevilla, donde ha asistido a la Asamblea de Clases Sanitarias, en representación del Colegio de Practicantes y Comadronas de esta capital, llegó ayer nuestro particular amigo el practicante de la Casa de Socorro, don José Martínez.

## Necrológicas.

Esta tarde a las cuatro se verificó el entierro de doña Sofía Fernández Cortines y su hija la señorita Encarnación González Cotería y Fernández, víctimas de la tremenda desgracia de que dá-bamos ayer cuenta.

La conducción de los cadáveres ha constituido una verdadera manifestación de duelo, demostrativa de las grandes y merecidas simpatías que en la buena sociedad de Santander, disfrutaban las finadas y su distinguida familia.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que aflige a los deudos de las distinguidas víctimas del desgraciado accidente de ayer, a los que enviamos nuestro más sentido testimonio de pésame, muy especialmente a nuestros distinguidos amigos los señores don Manuel del Valle y don Alfredo Rodríguez Argüelles.

A nuestros lectores rogamos una oración por el descanso eterno del alma de las finadas.

La misa se celebrará mañana a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Suscept

REGION

### De boxeo.

## Un boxeador muere de dos puñetazos.

PARIS.—Durante el match celebrado en el circo de Invierno, ha ocurrido un incidente bastante grave que dió fin al combate entre Francis Charles y el marqués Joung Travet.

Al undécimo round Francis Charles dominaba claramente a su contrario. De un croquet al costado, le lanzó completamente «groggy» a las cuerdas.

El árbitro, que era el famoso Bernstein, no juzgó preciso detener el match y Francis Charles reanudando el ataque encajó a Travet un formidable «suing» con la izquierda en el pómulo.

El marqués rodó sobre el ring. Como pasaran algunos minutos sin que recobrará el conocimiento, se le dieron inhalaciones de éter y por fin el médico de servicio temiendo un derrame cerebral, ordenó que se le transportara al hospital de San Luis.

Acondicionado el desgraciado boxeador en la sala Cinquet, a cargo del eminente especialista Lenoir, recobró muy debilmente el conocimiento en la madrugada de ayer. Después cayó en estado comatoso.

Los médicos diagnosticaron la fractura del temporal derecho.

En la mañana de hoy el desgraciado Joung Travet ha dejado de existir.

### De un suceso.

## El joven Goicuría está en Palencia.

Esta mañana se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil, dando cuenta de que el joven José Goicuría, administrador del Sanatorio de Pedrosa, del cual se tuvo ayer noticia de hallarse en un pueblo de la provincia, se hallaba hoy en Palencia, donde ha sido detenido, comprobándose que padece síntomas de enajenación mental.

### La festividad de hoy.

## El santo de la Reina.

Con motivo del santo de la Reina doña Victoria, se ha celebrado fiesta en todas las oficinas del Estado. Por esta causa no hubo noticias en los centros oficiales.

El alcalde, gobernador civil y entidades oficiales, enviaron a Palacio telegramas de felicitación a la augusta señora.

### Otras reuniones.

## La Cámara de la Propiedad y la J. O. P.

Estas dos corporaciones han celebrado sus acostumbradas sesiones.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, da cuenta de haberse posesionado de la presidencia de la Cámara por ausencia del señor García que se encuentra en París, con objeto de asistir al Gran Congreso Internacional de la Propiedad, acto que se celebrará en París, para crear la Confederación general de la Propiedad.

Se nombra, por vacante, miembro de la Cámara a don Máximo Fernández Regatillo.

La Junta de Obras del Puerto, entre otros acuerdos, concede licencia al empleado señor Compostizo, sacando a concurso las plazas de mecanógrafo con 2.000 pesetas anuales y la de sobrestante con seis mil de sueldo y mil de gratificación.

## Decomiso de pan.

Esta tarde la guardia municipal ha efectuado repaso en varias panaderías, habiéndose incautado de varias piezas de pan, con falta de peso, de los siguientes industriales:

Don Julián Ortiz, puesto de la calle de la Concordia, dos piezas de 2.000 gramos con falta de 15. Una de igual peso con falta de 40 y otra también de 2 kilos con falta de 85 gramos.

Continúan los repesos.

### Impresiones e ideas.

## Defensa de los árboles viejos.

Los cronistas jóvenes y noveles—y, en virtud de ambas condiciones, inexpertos—solemos (?) venir a la palestra del periodismo con un reducido bagaje de ideas, de creencias más o menos ingenuas, de las que—considerándolas así como ideas ejes de la vida—hacemos depender todos los acontecimientos en todos los órdenes humanos.

Son ideas—a veces ideillas de poco más o menos—a las que erigimos en altos ideales, de las que hacemos nuestro credo y a las que defendemos con una fidelidad tan feroz como inútil, con una insistencia rayana en la pesadez.

Y es que no hemos llegado todavía a la perfección profesional que consiste quizá en acatar la conveniencia de defender hoy una tesis y mañana la contraria; en reconocer la posibilidad y la ventaja de no profesar sinceramente ninguna idea; en creer y practicar, en la elegancia del escepticismo absoluto....

Y va este divagador preámbulo a declarar cómo la que suscribe, no substrayéndose a la doble condición de joven y de novel—aunque quizá sí a la de cronista—sustenta dos, tres.... puede que hasta media docena de ideas, de creencias o de sentimientos que constituyen su menguado arsenal de escritora inexperta y bien intencionada.

Una de ellas—acaso no la menos ingenua—es la que me hace sentir y querer comunicar a los demás un desmedido amor hacia los árboles, un afecto que no es puramente sentimental, sino determinado en gran parte por mi fe en las varias y múltiples ventajas que proporciona el cultivo del arbolado.

Así como algunos, con un criterio cándidamente unilateral, atribuyen a las corridas de toros toda la culpa de las desdichas españolas, yo, en mi desproporcionada arbolofilia, llego a creer—y llega mi sinceridad a confesarlo—que muchas de esas desventuras que padecemos hace tiempo los españoles tienen estrecha relación con nuestro desamor al árbol, con ese desamor que ha convertido magníficas extensiones de bosques en mesetas calvas y en peladas montañas, y que, si Dios no lo remedia, acabará por convertir España toda en un inmenso erial.

Ahora mismo, cuando algún campesino de mi tierra me pondera angustiado las consecuencias de la última sequía, yo aprovecho la ocasión para extender, por el lado que duele, mi maníaca propaganda. Y disparo, en tono apocalíptico, el siguiente discurso eminentemente forestal y agrario:

—¡No os quejéis de la sequía, porque vuestra es la culpa! Habéis derribado árboles por miles, habéis talado bosques y ansares, habéis quemado los plantíos de repoblación... Cuando las peñas y los valles montañeses estaban cubiertos de cagigos, hayas y castaños; cuando los campesinos montañeses, por puro dilettantismo ingertaban en el bosque lejano los árboles de propiedad comunal que vosotros habéis destruido después de aprovechar sus frutos; cuando los labradores se recreaban viendo crecer un árbol plantado por su mano... entonces, en la Montaña llovía siempre, y nunca aquí se perdieron las cosechas por falta de agua oportunamente fertilizadora... ¡No os quejéis de la sequía, porque vuestra, sólo vuestra es la culpa!...

\*\*\*

Explicados, pues, aunque en parte no más, mis amores al árbol, no es de extrañar la gran alarma que he sentido ante la orden dada por el señor Barrera con respecto a los veteranos chopos del Alta y de la segunda Alameda.

Y no he podido evitar un poquillo de indignación—muy respetuosa, desde luego—hacia el también veterano don Leoncio Suárez, que ha sugerido aquella orden al muy activo y complaciente alcalde accidental.

¿Sustituir los únicos «árboles de verdad» que en Santander nos quedan? ¿Destruir, con los chopos magníficos de la Alameda, la única esperanza de parque que Santander posee?..

Semejante proyecto, ilustre compañero don Leoncio, es digno del mismísimo don Ceclio, de ese terrible don Ceclio, jardinero mayor de Madrid, al que *El Sol* y otros periódicos madrileños atribuyen un odio jurado a todas las arboledas prestigiosas y amadas de los pueblos.

Los árboles de la Alameda Segunda, a juzgar por la lozanía de su hojarasca veraniega, no son tan viejos como para merecer la jubilación forzosa. Y aunque lo fueran, no se les debe jubilar, por varias razones. Primera: porque los árboles, al revés que las personas, son más hermosos cuanto más viejos y destaralados. Segunda: porque no tenemos otros, en ningún sitio de la población, en tamaño y cantidad decorosos. Tercera, porque aquí, donde tronzar un arbolillo tierno constituye para los jovencitos el más sugestivo de los deportes, es tarea harto difícil lograr plantaciones nuevas.

Inspeccionense en buen hora las arboledas dichas y córtense las ramas—no serán ellas muchas—que amenacen desprendimiento inminente. Y si entre los viejos troncos hay alguno reconcomidamente ruinoso, derribese—no sin larga deliberación previa—y póngase en su lugar un sustituto, sin temor a la irregularidad de tamaños que resulte en las filas. Que más irregularidad hay en los bosques y nunca la belleza de un bosque fué alcanzada por parque ciudadano.

IASNAIA POLIANA.

### La resurrección del idolo.

## Belmonte embarcará en Santander.

Pasado mañana 26, a bordo del magnífico trasatlántico de la Compañía del Pacífico «Oroya», embarcará en Santander con rumbo a la capital del Perú el diestro Juan Belmonte, que al parecer ha decidido reverdecer sus laureles en los cosos de atlende el Océano.

Numerosos amigos del incomparable «Juanito Terremoto», se proponen hacer una manifestación de simpatía y de admiración al idolo de otros tiempos que trajo al toreo arte y valor, revo lucionando el arte de torear.

Compad a diario «LA REGION»

### Queja justificada.

## La bajada de la calle de los Azogues.

A nosotros se han acercado varios vecinos de las calles de Ruamenor y Ruamayor, quejándose de haberse cerrado el paso de la calle de los Azogues a la de D. Juan García Plaza, lo cual hace que las personas que habitan en dichas calles, y tienen necesidad de ir a las estaciones han de hacerlo por la calle de Somorrostro, lo cual supone una indiscutible pérdida de tiempo.

Esperamos que se den las órdenes oportunas para que desaparezca el paredón de referencia y poder facilitar así el paso que se cree de utilidad para el vecindario.

Visitad la Casa SOBERON Y PEROJO

Lencería, Géneros de punto y Ropa blanca... Gran surtido en artículos para Camisería

Blanca, número 16.-SANTANDER

PRECIO REDUCIDO

De Allende el Pirineo.

¡Atención, amigos anunciantes!

El «Daily Mail», que es el mejor periódico de Londres, acaba de anunciar que va a subir el precio del anuncio en su primera plana...

Esta subida obedece a la demanda de inserciones, comprobado por los comerciantes e industriales el gran rendimiento del anuncio.

Una casa de Londres, cuyo anuncio no hacemos gratis, ha pedido al «Daily Mail» la primera plana para anunciarse, siempre que esté disponible.

Unamuno ha dicho...

En el proceso que por asesinato del jefe fascista Buenavizvi se sigue contra el comunista Borromini, y cuyo proceso se ve en París, ha declarado don Miguel de Unamuno, que entre otras cosas ha dicho:

«El fascismo es el responsable mayor de la reacción que sufre el mundo».

Estamos siendo muy festejados.

Coincidiendo con el viaje a Madrid del representante nuestro en París, ha sido obsequiado con un banquete por la Sociedad «Gente de Letras» de París, Blasco Ibáñez.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno, la duquesa de Roa, el general Maugin y gran número de personalidades.

Herriot envió una expresiva carta adhiriéndose al acto.

El ministro de Instrucción pronunció un brindis enalteciendo la labor de nuestro don Vicente como glorioso novelista y amigo de Francia.

El presidente de la Sociedad «Gente de Letras» leyó varios trozos escogidos de las novelas del festejado.

El gran escritor habló con la galanura que es maestro, ofreciendo a España, el homenaje que los artistas franceses le ofrecieron.

NUMANCIA

Seguros de automóviles Responsabilidad civil de accidentes o daños a terceros... Daños en el propio coche e incendio

AUTOMOVILES

De Dion Bouton

POBLACION, TURISMO, OMNIBUS, CAMIONES

Precios especiales y grandes facilidades de pago para

TAXÍMETROS

AGENTE EXCLUSIVO: MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA Paseo de Pereda, 32.-SANTANDER

DE SOCIEDAD

Tipos el censor.

Todos le conocéis: Le habéis visto entre vosotros y por su didura sufrís alguna vez su pedantería de vanguardia. Quiere hacerle el honor de poner el primero en esta galería de tipos sociales, para que no le falte esta preeminencia.

Se encuentra en todas partes; es planta de todos los climas, pero tal vez figure poco en Sociedad porque es inadaptable. Puede que él os diga que sus alas se han hecho para volar más alto. Alguien cree que remó una alas, con plumas muy bonitas, donde encerró reflejos de luciérnaga, incapaces, sin embargo, de agitarse ante el sol, pues la verdad de sus rayos dejaría al intrépido en la desairada situación del sobrio Icaro.

Un poco aleccionado por esa triste experiencia, nuestro tipo se reservó un papel más fácil. Sin llegar a Icaro, quiso volar con alas de cera; sin llegar a Cicerón, pretendió lanzar sus catilinarias. Sin poder enseñar, quiso saber juzgar. Sin atreverse a ser mentor, se adjudicó el oficio más cómodo y más ilusionista de censurar.

Habla pausado, como marcando la intención de su oratoria; disimula su crítica con el espejuelo de unos distinguidos y unas suaves palabras, en las que cae alguna alondra de las más incautas. Su fuerza ascensional reside en la vanidad y sus procedimientos se parecen a los de ese bichito que va haciendo agujeros en la madera para salir al exterior sin saber por qué camino.

Ha encontrado una mina en la natural imperfección de los actos humanos—los suyos también son humanos—y la explota con cierto aire doctrinal de maestro irrefutable, buscando previamente el eco de sus palabras, al amparo tal vez de una ambición mal encubierta o de un encono poco disimulado.

No reconoce prestigios ni respecta categorías. ¿Qué vale para él el reconocimiento oficial de una suficiencia, ni la ejecución conseguida en lides gloriosas? Si se propone dirigir sus dardos, buscará motivos de censura y marcará fuertemente, con tintas vivas, lo que a su crítica con venga, aunque tal vez no conozca el asunto de que habla. También el fornido Aquiles tenía un punto vulnerable. Su criterio simplista, unilateral, encuentra más fácil aferrarse a un punto de la cuestión con tono dogmático que a veces quiere ser irónico, y no necesita, por consiguiente, darle vueltas para ver en ella todos sus aspectos, hasta sus interioridades.

Este personaje, iconoclasta decidido, capitán de soldados contentos, se acercará a vosotros y dejará caer en vuestros oídos, con pretensiones de suficiencia, conceptos lacerantes, sentencias inflexibles. Después, en sus conjuras, se quedará fuera, porque no le conviene exponer demasiado.

Si le encontráis en vuestro camino, procurad no fundar en él legítimas esperanzas: nunca fue la dinamita la más sólida base para un bello edificio. Algún día, como en la histórica batalla, sus flechas volverán contra él y saldrá herido por sus propias armas. Continúa tranquilos vuestro camino, que este primer tipo de nuestra galería tiene en la sociedad y en las reuniones de todas clases su destino marcado. No hagáis caso de su mirada torva y su gusto avieso.

LISARDO.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ «TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Vicente Carrero Barnet

Médico cirujano Partos y enfermedades de la mujer Becedo, 5. 2.º-Teléfono 10-46 Consulta de doce a una.

Los grandes campeonatos ciclistas.

Pasado mañana se correrá el de los 50 kilómetros de la «Unión Ciclista Montañesa».

Organización.

Para que nada falte a esta prueba e imitando a su campeonato predecesor de los 100 kilómetros, la «Unión Ciclista Montañesa» se ocupa de detalles de organización.

Como la vez pasada, se colocarán dos alambradas a lo largo de la Alameda de Oviedo y detrás de ellas sillería que el público puede ocupar mediante el pago de diez céntimos.

Se colocarán igualmente tribunas para los jurados al objeto de facilitar los más nimios detalles en las llegadas de los corredores y evitar que la gente se amontone sobre las mesas de los encargados del cronometraje.

Además los indispensables y serviciales exploradores que siempre envía el incansable hombre de sport, nuestro distinguido amigo don Tomás Agüero y fuerzas del Municipio y de Seguridad, además de los encargados que para mantener el orden en las tribunas pondrá la sociedad organizadora.

Como la vez anterior, en las tribunas no podrá entrar persona alguna que no tenga cargo oficial en la carrera y que no haya sido designada previamente para ocupar el puesto de jurado.

En Torrelavega se instalará el viraje en la llamada Plaza Mayor a cuyo alrededor pasarán los corredores orientados por grandes flechas indicadoras. Saldrán por la calle de los Mártires, después de haber pisado la cinta del control, y se dirigirán hacia Santander por el mismo recorrido anterior.

La Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, que tan incansable e incondicionalmente ha crecido todo su apoyo, que siempre es muy grande y mucho para estas manifestaciones ciclistas, se encargará de vigilar y mantener el orden en todo lo que sea carretera de su jurisdicción.

En fin, que en las metas a buen seguro que no faltará detalle alguno.

Después en lo que a jurados de carretera se refiere, se volverá a organizar como la vez pasada.

Se designarán los coches seguidores con carácter oficial. Detrás del primer pelotón marchará siempre el coche de juez árbitro, seguido del de la prensa que la Unión Ciclista pondrá a la disposición de los cronistas deportivos. Seguirán otros coches con jurados y juez médico.

Una moto piloto anunciará por los lugares de paso la proximidad de los corredores y por último habrá una moto que cerrará la carrera.

A las autoridades.

En nombre de la Sociedad «Unión Ciclista Montañesa» y para que no se de el lamentable espectáculo que se dió en la pasada prueba Favor, se suplica muy encarecidamente a las autoridades, tanto gubernativas como municipales, que se sirvan enviar al lugar de la meta, a varios agentes de sus respectivos mandos, al objeto de evitar que la gente obstruya el paso de los ciclistas, pues con esto se evitará que ocurran posibles accidentes, lo mismo entre los corredores

que entre la gente curiosa que acostumbra a presenciar estos espectáculos.

Esto en bien del deporte ciclista y del orden mismo.

A los corredores.

Se recuerda a todos los corredores que tengan dorsales de la «Unión Ciclista Montañesa» en su poder, que se sirvan devolverlos a la Secretaría de la Sociedad, calle de Rualasal, 4, 1.º, antes de la ocho de la noche de mañana sábado, ya que de lo contrario y atendiendo al artículo adicional del reglamento, serán multados en cinco pesetas y en caso de no pagarlas o no devolverlas dentro del plazo señalado, no podrán participar en las pruebas de este club hasta que no cumplan lo estatuido.

Estos dorsales son de la carretera del Campeonato de 100 kilómetros, el número 21 y de la prueba «Favor», los números 3, 18 y 19.

A los que ostentaron estos dorsales les suplicamos que se sirvan atender el ruego de la «Unión Ciclista Montañesa», para evitar que se tomen otras determinaciones.

Se recuerda a los dueños de coches que en las últimas carreras llevaron banderas en sus coches de jurados, que al igual que los corredores, se sirvan devolverlas dentro del mismo plazo.

Restaurant del Puente

Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 3 SANTANDER

BANCO DE ESPAÑA. -- SANTANDER

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de noviembre de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de noviembre; pero, desde el día 5 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencerá el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el encaje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje. Madrid, 24 de octubre de 1924.

EL SECRETARIO, F. Fernández.

DE TEATROS

Debut de la compañía de José Romeu.—Estreno de «El intérprete de Hamlet», de Felipe Sassone.

Ayer debutó en el Pereda la compañía que dirige el primer actor José Romeu, con el estreno de «El intérprete de Hamlet», trágicomedía en cuatro actos, original de Felipe Sassone.

La obra inspirada en «Hamlet», el drama inmortal de Shakespeare, resulta un poco fatigosa no sólo porque el motivo tomado carece de la fuerza de realidad necesaria para mantener la atención del espectador—y menos aún para interesarle en el desarrollo de la trama—sino también porque el diálogo excesivamente recargado de literatura, resulta un poco monótono.

Hay tres escenas, las finales de los actos primero, tercero y cuarto, de bastante intensidad dramática que logran emocionarnos; pero no compensan, ni mucho menos, la falta de interés que en el libro encontramos por lo inverosímil del argumento de la obra.

En la interpretación se distinguen Ros y La Riva.

Muy discreta Blanca Alonso, en su papel de Marta.

José Romeu—a quien dejamos el último para juzgarle más ampliamente—se nos mostró ayer como un excelente galán joven, en el que descubrimos grandes aptitudes artísticas para llegar muy pronto a ocupar un puesto envidiable entre las primeras figuras de la escena española.

Es posible que la obra con que debutó no ofrezca todos los medios necesarios para que el joven primer actor nos mostrara el gran talento artístico que le ha sido reconocido por la crítica madrileña y acaso por este motivo haya quien se considere decepcionado.

Nosotros repetimos nuestra creencia de que estamos en presencia de una futura gran figura de nuestra escena y para juzgar sus méritos con más elementos de juicio, esperamos el estreno de «La muerte del ruisñor», que en Madrid ha servido para consagrar al joven actor.

Romeu posee, sin ninguna duda, todas las condiciones que se precisan para ocupar dignamente un primer puesto, pero es posible que alguna de esas condiciones estorbe de momento por su juventud, el paso a la cima de la gloria, que hoy se le ofrece franco y corto.

Ayer nos pareció observar en él que se distraía algo mirando demasiado al público y esto de haber ocurrido así, creemos principalmente a que el desarrollo de algunas escenas resultaba pesado para un temperamento un poco inquieto como el del aplaudido primer actor.

El público, satisfecho de la interpretación, aplaudió a cuantos tomaron parte en ella, especialmente a Romeu, a quien ovacionó largo rato al terminar la escena final del tercer acto.

Pérdida.

A la huérfana del general Navarro, se la extraviaron hace unos gemelos de teatro, de nácar con mango, que aprecia por ser recuerdo de familia y ruega por nuestro conducto a la persona que los haya encontrado, tenga la bondad de entregarnos en la fonda La Montaña, calle de la Compañía, número 22, donde se le gratificará.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo diez mil pesetas para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Miscelánea del Extranjero.

Un general chino fusila a dos mercaderes

LONDRES.—Las tropas de Chang-Tso Lin se han retirado a unas diez millas de Pekín.

Telegrafían de Hong-Kong diciendo que el general Sufukín ha ordenado fusilar a dos ricos mercaderes, después de haberlos invitado a un banquete, al final del cual les cortó las manos.

Se supone que por comercio ilícito con las tropas.

Viajando por placer

LISBOA.—A bordo del «Frederik VIII» han llegado a esta capital 300 turistas que visitaron la ciudad, trasladándose después a Cintra.

A bordo de dicho buque llegó también el príncipe heredero de Dinamarca, Frederik de Sombourb, acompañado de un numeroso séquito.

El buque continúa su viaje de turismo hacia los puertos del Mediterráneo.

¿Mitad y mitad, no?

BERLIN.—El Gobierno ha publicado una proclama en la que invita a los electores a no votar por ningún candidato extremista de la izquierda ni de la derecha.

Y el partido demócrata ha publicado otro, dirigido a los hombres del «justo medio».

Se persigue a los comunistas.

BERLIN.—Se han efectuado registros en los domicilios de determinados diputados comunistas, habiendo sido detenido el representante de Hollein, por haberse encontrado documentos comprometedores en su casa.

El fascismo «no da una».

ROMA.—Dicen de Milán que al «referendum» que se ha verificado entre los obreros de las fábricas de metalurgia acerca del contrato de trabajo convenido recientemente por las corporaciones fascistas con los industriales ha dado los resultados siguientes:

Favorables a él, 140 votos. Contrarios, 11.366. Abstenciones, 113.

Los periódicos anuncian que los industriales en vista del fracaso entraron en negociaciones preliminares con la Federación de obreros metalúrgicos.

CARBÓN «INDATOS»

Despacho telef. 2-65 Oficinas: 2-74

GRAN CINEMA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFÍA

Mañana sábado.—Desde las seis

Los mercaderes de perlas Emocionante cinta en 4 partes, interpretada por Carl de Volgt.

LA MUJER INTREPIDA Entretenida comedia en dos partes, por Magdalene.

La mala pata de Melquiades. Interesante comedia cómica en una parte.

EL DOMINGO Programa selecto.

Neumáticos - Cámaras - Bandajes - Aceites - Accesorios

(C) AUTOGOMAS (C)

NADIE VENDE MAS BARATO VELASCO I SANTANDER

Automóviles Chandler y Cleveland Entrega inmediata de los nuevos modelos 1925 Agente para España: Mariano Sancho Plaza de Cañadío, Teléfono 4-50 EXPOSICIÓN: Pardo y Doriga Muñica, 22

Vaca americana (impermeable): Becerro engrasado: Box-calf superior. Piel hierro. Calzado con suela goma cosida **ROMPE ROCA** (interminable).—Zapatos charol nubuk, pieles colores, oscuro, champanch, gris. Zapatillas y zapatos paño para calle. Silenciosas fieltro con forro. Chanclos goma. Leguis cuero **Calzados toda clase para Sra., caballero y niños**

Según su trabajo precisa el calzado. Nosotros aconsejamos lo que V. necesita. El máximo de calidad por el minimum de precio.

**Calzados** *Principe*  
Sucursal núm. 5. SANTANDER. Amós de Escalante, núm. 8

**UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL**

En la Cámara Oficial Minera.

Se toman interesantes acuerdos.

Ayer tarde celebró su sesión mensual la Cámara Oficial Minera de la provincia, bajo la presidencia de don José M.ª Cabañas y la asistencia de los señores Ceballos, Piñeiro (don Modesto), Pastrana, Olaverri, Quiros, Escadillo y secretario señor Asensio.

Se da lectura al acta de la pasada sesión, que es aprobada.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: B. L. M. de la Comisión organizadora del homenaje a doña Concha Espina, invitando al acto de entrega de título de hija predilecta de Santander, y otro de la Alcaldía invitando a una reunión de fuerzas vivas; carta de la Cámara Minera de Bibao sobre asuntos generales; B. L. M. del presidente accidental de la Cámara de Comercio, dando cuenta del resultado de la subasta del ferrocarril Santander-Mediterráneo; oficio de la Cámara Oficial Minera de Málaga, dando cuenta de su constitución, y otro de la de Jaén adheriendo a la solicitud enviada por esta Cámara al Director General de Rentas Públicas sobre impuestos mineros; cartas de las Compañías Mineras de Setares y Dicedo, interesándose en el curso de las gestiones que viene realizando esta Cámara en unión de todas las de España, respecto al recargo establecido por varios municipios sobre el impuesto del 3 por 100 del producto bruto del mineral.

Se da cuenta de una comunicación de la Sociedad Nueva Montaña, rogando a esta Cámara gestione cerca del presidente del Directorio Militar y del subsecretario del Ministerio de Estado, que al confeccionarse el tratado de comercio con la Unión Aduanera Belga Luxemburguesa, se tengan en cuenta intereses industriales metalúrgicos nacionales; que esta Cámara hizo con toda diligencia, trasladando copia de los telegramas cursados a la Sociedad Nueva Montaña, la que con texto dando las gracias.

Se da cuenta de un oficio de don Fernando Molina, que al cesar en el cargo de ingeniero jefe de este Distrito Minero, por cambio de residencia, se despide la Corporación de la que ha sido vocal cooperador. La Cámara acuerda mostrarle su agradecimiento por el interés que siempre demostró en los asuntos de esta Corporación, comunicándose de oficio.

También acordó nombrar vocal cooperador, con arreglo al Reglamento de esta Cámara, al nuevo ingeniero jefe de este Distrito Minero.

Se da cuenta de que publicada en la «Gaceta» del 22 de agosto una R. O. disponiendo que las Cámaras Mineras, entre otras, remitieran a la Sección de Defensa de la Producción Nacional, el informe que mejor estimasen acerca de los mercados extranjeros, a que podría aplicarse un régimen de compensación

nes a la exportación y productos a que esta podría alcanzar, esta Cámara emitió el oportuno informe de acuerdo con las demás cámaras de España.

La Cámara queda enterada de las gestiones se llevan en Madrid en su nombre, relativas a tributación minera, igualmente de la propuesta que se le hace a esta Cámara de la conveniencia de celebrar una Asamblea de estos organismos para tratar de todos aquellos asuntos pendientes relacionados con la industria minera.

Se da lectura de un oficio del jefe de los servicios de la Sección de Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, solicitando cotizaciones periódicas de minerales y carbones.

La Cámara queda enterada de un oficio de la Dirección general de Minas, aprobando el censo de esta Cámara.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente, una proposición de don Modesto Piñeiro, sobre dietas en el despacho de minerales.

Disposiciones oficiales: R. O. declarando que los explotadores de concesiones carboníferas, están obligados a presentar en las Delegaciones de Hacienda de las provincias en que radiquen sus Minas, los documentos que se expresan en el artículo 46 del vigente reglamento sobre la tributación Minera.

R. O. disponiendo con carácter general, las reglas que se insertan para el ejercicio y servicios de administración y regularización del protectorado e inspección de las instituciones y fundaciones benéfico-docentes de enseñanza agrícola, pecuaria o minera.

R. O. disponiendo se abra concurso para la presentación de proyectos relativos a cada uno de los temas: 1.º los explosivos de seguridad y su aplicación a las minas de carbón de España, y 2.º estudio técnico y económico de la utilización de los carbones nacionales en las fábricas siderúrgicas productoras de lingote de hierro, aceros y laminados.

Y otra anunciando concurso para optar a los premios relativos a las industrias minera y metalúrgica indicados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**Vida obrera.**

*Sociedad de obreros y obreras paraguiteras.*—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes 24, a las ocho y media, en primera convocatoria, y a las nueve en segunda.

Setomarán acuerdos con los asociados que asistan y serán válidos. La falta de asistencia será multa.

**La Caridad de Santander.**

**EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE**

Comidas distribuidas, 658. Transeuntes que han recibido albergue, 11

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy 139

**Sección de espectáculos**

**TEATRO PEREDA.**—Gran Compañía de Romeu.

Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y media «Te tengo comparita» y «Lecciones de buen amor».

**GRAN CINEMA.**—Desde las seis, «El tigre blanco», por Priscila Dean e «Ideas jóvenes».

**CINEMA INFANTIL** (Calle de Bonifaz) Secciones para hoy a las cinco y media y siete y media.

**TALLER DE PINTURA DE Ernesto Calzada**  
Travesía de Tautin, 1.—SANTANDER

*Especialidad en dorado de muebles y rotablos*

**Rufino García TAPICERO**  
Ruamenor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)

**FUNDICIÓN DE METALES ALVAREZ Y ECHEVARRÍA**  
Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen cartets de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas.

San Fernando (Travesía de Cuevas) SANTANDER

**Sombrerería ENRICO**  
Ribera, 9.—SANTANDER

**OJO** ¿Ha comprado usted Lotería de Navidad? Adquiera el Gordo en el número 13.—Tableros, 3.

**CONSERVAS ALBO SANTANDER**

**Eliseo Azcárate**  
ALMACÉN  
Ultramarinos y coloniales al por mayor.  
ASTILLERO (Santander) — Teléf. 15-01

**PIDAN SIEMPRE Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES)**

Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO 5 R.  
ALMACENES DEL CUADRO VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

**CASA DUPONS**  
AMOS DE ESCALANTE, 10 Y RIBERA (Junto a la nueva casa de Correos) SANTANDER

**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señora, caballero y niños, a precios muy ventajosos.—Especialidad en medias y calcetines hilo y seda. Fabricación exclusiva para esta Casa. Bonitas calidades y de buen resultado.

NO COMPRE GABAN O IMPERMEABLE PARA V. NI PARA SU HIJO, SIN VER ANTES LOS NUEVOS MODELOS Y CONOCER LOS PRECIOS A QUE VENDEN

**LOS ALMACENES 'LA BATALLA'**

TAMBIEN NUEVOS Y EXTENSOS SURTIDOS EN TRAJES - PELLIZAS - ZAMARRAS Y OTROS ARTICULOS DE INVIERNO A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRECIOS FIJOS MARCADOS ATARAZANAS, 4 Y 6 TELÉFONO 678

**Vinda de Simforiano Sistierra**  
Almacén de Cristales y Lunas Marcas y Molduras  
Amós de Escalante, 2  
Teléfono 213

En la Administración o Imprenta de este periódico, se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde.  
Teléfonos: 2-24 y 4-77.

**COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS**  
CALLE CALDERÓN, 17

**LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. ISSAGS & SONS LTD DE LONDRES**  
Hacia el 27 del actual saldrá de este puerto el vapor

**CAPRI**  
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA y LIVORNO y con conocimiento directo trasbordando en Génova, para ALEJANDRIA y SMIRNA.  
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario

**La Casa MATE**  
vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie.  
Alameda Primera, 26  
TELÉFONO 424

**Hijo de Cándido González**  
(Casa fundada en 1867)  
CEREALES  
Mendez Núñez, 6, bajo

**HOLLAND AMERICA LINE**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
VIAJES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO A CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El día 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor, **VOLENDAM** (de 25,400 toneladas) admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana, Veracruz y Tampico  
PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para Habana, ptas. 549,50.—Para Veracruz y Tampico, 592,75. (En estos precios están incluidos los impuestos)  
Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, WAD-RAS, número 3 principal.—Apartado 38.—Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas "Frangarola".—SANTANDER.

**MANUEL**  
Tapicería Gran Confort  
Dormitorios  
Despachos  
Comedores

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**

LEALTAD, 7, y PESO, 5, 7, 9 y 19 (Junto a la calle San Francisco)

SANTANDER.  
**LAINZ**



**Red Star Line**  
Servicio rápido y regular ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de noviembre de 1924 saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

**GOTHLAND**

admitiendo pasaje y carga. En estos buques de acomodación única en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin aumento de precio, dispone el pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida, abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles uniformados.

Precios en camarote (incluidos impuestos). Para LA HABANA..... Pesetas 539,50 Para VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles, dirigirse a sus agentes en Santander

**Dóriga y Compañía**  
PASEO DE PEREDA, 32 TELÉFONO 6-85  
Dirección telegráfica: DORCOM.

**ACEITES PUROS DE OLIVA**  
CORRIENTES Y REFINADOS  
Especial Purificado «LA EXCLUSIVA». — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales.  
Pídese en todos los establecimientos Por mayor Fábrica «SANTA LUCÍA», S. A.  
Santander (Marcas y sistrada)

**HAPAG**  
HAMBURG - AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES, de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

25 de octubre el vapor HOLSATIA { 3 de diciembre el vapor TOLEDO  
14 de enero 1925 el vapor HOLSATIA

PRECIOS DE PASAJES DE TERCERA CLASE  
Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pesetas.  
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el mercado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

**CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**

## De aquí, de allá y de todas partes

### La acción de España en Marruecos.

## La heroica defensa de Rapta y su liberación.-Relato y fin del cautiverio de madame Margarita.-Otras noticias.

### Cómo se defendió la posición Rapta.

LARACHE.—Han llegado a esta plaza los defensores de la posición de Rapta, librados de su asedio el pasado miércoles.

Constituyen la guarnición de Rapta cuarenta soldados del batallón expedicionario de Mallorca, al mando del teniente Manglano.

Fue en septiembre cuando comenzó el asedio a la posición y el día 29 un numeroso enemigo la atacó con firmeza.

Los de Mallorca resistieron heroicamente el impetuoso ataque de los rebeldes, hasta que la pequeña guarnición recibió auxilio de la mehallá.

El cuatro de octubre y cuando intentaban realizar una aguada, el enemigo siempre atento, hostilizó a los heroicos soldados, de los que cayeron tres heridos de muerte; pero cuyos cadáveres pudieron ser rescatados por los restantes compañeros, no sin empeñar ruda lucha con el moro que pretendía llevarse los.

En la posición recibieron sepultura las tres víctimas.

Los rebeldes insistían en asediar la posición de Rapta, en tanto que sus decididos defensores se mantenían firmes y en espera de auxilios.

Por las noches, los rebeldes, trabajaban incansablemente en la construcción de profundas trincheras cercando la posición y desde sus escondrijos, muy inmediatos a las alambradas de la posición, lanzaban centenares de bombas de mano donde la pequeña guarnición resistía tan heroicamente el asedio.

Y mientras que los moros gastaban sus municiones de mano y fusil, los de Mallorca se valían de grandes piedras que lanzaban sobre el enemigo, administrando sabiamente sus municiones.

Así se pasaron algunos días de asedio.

Hasta la madrugada del miércoles que llegó a la posición una columna de auxilio, que fué la libertadora de los héroes de Mallorca.

La pequeña guarnición pretendió organizar una aguada, pero los rebeldes se mostraron enérgicos en sus agresiones y no pudo realizarse el servicio.

En vista de ello se procedió a hacer un pozo, cuya profundidad llegó a los 20 metros, pero no se consiguió la abstracción del líquido ansiado.

Cuando el pasado miércoles llegó la columna salvadora, la posición de Rapta estaba totalmente cercada por numeroso enemigo.

Entonces fué cuando se entabló un sangriento combate entre asediadores y auxiliadores.

Estos últimos iban dispuestos a salvar la guarnición y puesto, siendo convoyados por once aviones.

Y por la mañana se entabló la lucha.

Los aviadores realizaron sobre la posición a bajo vuelo, observando que grandes trincheras moras cercaban por completo la posición.

La columna avanzaba decidida y la aviación sembraba sobre las filas enemigas verdaderas oleadas de metralla, haciendo una carnicería de las tropas asediadoras.

Quedaron las largas trincheras repletas de cadáveres y heridos moros, mientras que los supervivientes huían des-

pavoridos de aquella infernal lluvia de metralla.

Y así se rompió el cerco de la posición de Rapta, liberándose a la heroica guarnición de los 40 soldados de Mallorca al mando de su teniente Manglano, cuyo espíritu se mantuvo firme en todo momento.

La guarnición de Rapta fué relevada y reforzada.

En la plaza se elogia la resistencia de los de Mallorca, cuyo teniente y soldados están siendo felicidades por los jefes.

### La columna que liberó Rapta.

LARACHE.—Iba esta columna al mando del prestigioso jefe, el coronel Bolón, formándola los batallones de Reus y de Inca, los escuadrones de Alcuera, Talavera y Regular, la mehallá y fuerzas auxiliares.

Estas eran mandadas por el teniente coronel Retana y la mehallá por el caid Melali.

La columna partió de Ranchutz, precedida de la aviación.

La artillería, desde sus emplazamientos, secundó la acción, causando estragos en el enemigo.

Y mientras que la artillería y la aviación sembraban el pánico y de muertos y heridos las filas rebeldes, la columna llegaba a la posición en la que dejaba un convoy de viveres para tres meses y agua en cantidad de 1.200 litros.

Se realizó después el relevo de las fuerzas que hasta aquel momento habían defendido la posición y mientras que esto se hacía, el moro huido, hostilizaba sin consecuencias a nuestras tropas.

En la acción se han distinguido los batallones peninsulares de Reus y de Inca, que se batieron con el enemigo heroicamente hasta penetrar en la posición, cuyo recibimiento por las tropas asediadas no es posible describir, mientras que la parte izquierda era ocupada por los regulares.

El general Riquelme, que ha dirigido la operación desde Ranchutz, se muestra muy satisfecho del éxito obtenido, habiendo felicitado por ello a las fuerzas que participaron en la liberación de Rapta.

Visitó Cabo de Agua, Tafersit y otras posiciones.

Voló sobre Afrau y Sidi Dris pues ha manifestado que no quiere perder detalle de la situación de cada una de las posiciones donde se encuentran fuerzas españolas.

No pudo aterrizar en estas últimas debido al temporal.

Ha dicho que se propone conocer al día la situación de las tropas.

Prácticas de conjunto militar.

MELILLA.—Las fuerzas del regimiento de Africa han salido para Tafersit para realizar prácticas de conjunto, de fusil, de ametralladoras, de morteros, etc.

Fallecimiento del alférez Guerrero López

TETUAN.—A consecuencia de las heridas recibidas el día 21 del actual con motivo de las operaciones realizadas en el sector de Xauen, ha fallecido el alférez de regulares, don Juan Guerrero López.

Acababa de salir de la Academia y era sobrino de la eminente actriz María Guerrero.

Dr. VEGA TRAPAGH MEDICO-ESPECIALISTA Enfermedades de la Piel y Secretas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Méndez Núñez, 7

### LA PRENSA LOCAL

#### "La Atalaya".

Publica de entrada un artículo sobre el «separatismo» de Castro y alude y copia parte de otro que firma don Cesáreo Urculo en *La Ilustración de Castro*, jactándose este señor de haber sido él el que hace años habló de la conveniencia de que Castro se separara de Santander. Y este señor escribe ahora en parecidos términos, siendo un miembro de nuestra Diputación, lo que considera *La Atalaya*, — como nosotros y como cualquiera — que es totalmente incompatible el hablar de separarse de una Corporación en la que se ostenta una representación y dentro de la cual se combaten procedimientos seguidos por antecesores. Lo más que pudo haber hecho el vocero de la segregación de Castro, fué el no entrar a ser uno de tantos regidores de la provincia.

Hubiera sido mucho más fácil entonces el hacer campaña separatista.

¡Pero siendo diputado...! ¿Verdad que es raro esto, lector?

#### "El Cantábrico".

Dedica su artículo de fondo a la emoción liberal, diciendo que Inglaterra en estos momentos pasa por una era política de obrerismo, ante los fracasos de los partidos conservadores y liberales.

Dice que ha triunfado el ejército de los trabajadores que es el poderoso de los ejércitos de la Gran Bretaña y añade que en España, el poder moderador interregó los destinos de la nación al elemento militar cuando se vió que ni liberales, ni conservadores acertaban a resolver los hondos problemas nacionales.

El obrerismo en España es todavía una organización juvenil, que no ha llegado a su madurez como el laborismo inglés. ¡Se ha procurado dificultar su completo desarrollo, creyéndose que el porvenir no le pertenece al elemento productor! Lo que pasa en Inglaterra nos prueba que sí, que le pertenece. Porque alguien se cubra los ojos con una espesa venda, no se retira del espacio la clara luz de las auroras.

#### "El Diario Montañés".

Publica en su página central una extensa y valiosa información del magno proyecto de ferrocarril Santander-Mediterráneo, publicando un gráfico del itinerario que seguirá el ferrocarril hasta Calatayud.

Reproduce una fotografía de las comisiones de Santander-Burgos y de Burgos Calatayud, por Soria, celebrada en el Ayuntamiento de Santander y en ocasión de que era alcalde de nuestra ciudad el tan recordado hombre político don Pedro San Martín Riva.

#### "El Pueblo Cantábrico".

Dedica casi exclusivamente su edición a información y publica «Comentarios ingeniosos» y «Comentarios sin importancia».

El defensor de Xauen continúa enfermo.

TETUAN.—Continúa enfermo el coronel Cabanellas, defensor de Xauen durante el último asedio moro.

Llegada de un héroe

TETUAN.—Ha llegado el teniente del batallón de Córdoba, señor Cobos, que se defendió del asedio en Beni Hasab, en una avanzadilla de Izumaten.

El general Castro Giróna.

TETUAN.—Es esperado en ésta, procedente de Xauen, el general Castro Giróna.

Un convoy atacado.

TETUAN.—Una partida de rebeldes se internó en la cabila de Anyera y acometió a un convoy que iba destinado a la posición de Meluzá, siendo rechazada la agresión por los indígenas de dicha cabila que se mantienen leales a España.

Dr. VEGA TRAPAGH MEDICO-ESPECIALISTA Enfermedades de la Piel y Secretas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Méndez Núñez, 7

### La actualidad política.

## Queda disuelta la secretaría del Presidente del Directorio.-El régimen plebiscitario según "El Liberal".-Varias.

### Queda disuelta la secretaría de la presidencia del Directorio

MADRID.—En virtud de haber quedado disuelta la secretaría del Presidente del Directorio, el teniente coronel Ibáñez ha marchado a Marruecos, donde el próximo día 30 se pondrá a la disposición del general Primo de Rivera como ayudante de campo del Alto Comisario.

El capitán López Varela que se encontraba en comisión a las órdenes del Alto Comisario, se reintegra a su puesto en el ministerio de la Guerra.

El capitán Lacuerda, adscrito también en comisión a la disuelta secretaría y que fué a Marruecos con el marqués de Estella, regresará a Madrid, donde volverá a reintegrarse a su destino en el Estado Mayor Central.

Ha sido tomada esta determinación de disolver la secretaría del presidente del Directorio, porque el mismo general Primo de Rivera ha manifestado que no abandonará la Alta Comisaría mientras no quede debidamente ordenado todo en ambas zonas y en tanto que las posiciones no estén convenientemente fortificadas y guardadas, lo que se conseguirá previa evacuación de Xauen, que es lo que se hará en primer término.

Ha dicho el marqués de Estella, que mientras tanto e interinamente, como hasta ahora lo ha venido haciendo, se encargará de la presidencia del Consejo el contralmirante Magaz, resolviendo en unión de sus compañeros de Directorio todos los asuntos que se le presenten.

Solo en casos de verdadera gravedad o trascendencia se le consultará previamente para luego obrar los generales que estén en España, mientras que él se dedica preferentemente y con toda atención al grave problema de Marruecos.

El nuevo sistema consiste en convocar por orden de los delegados a los miembros y sociedades que representen las fuerzas vivas, reuniéndolas en Junta extraordinaria para someter a su consideración una orden del día redactada en términos iguales o parecidos a la que leyó en Villafranca del Panadés.

En esa orden se pregunta a los señores socios si están conformes con la actuación del Gobierno, ya que éste desea saber las adhesiones con que cuenta.

Los que no estén conformes con dicha actuación firmarán el acta haciéndolo constar así.

Desde luego llama la atención la forma de manifestar la disconformidad y esto lo explican los delegados, diciendo que un Gobierno que aspira a conocer el estado de la opinión del país necesita saber, no solamente el número, sino la calidad de los que no se adhieren a su actuación, ya que la oposición adquiere valor no por el número sino por la calidad de los miembros que la integran.

Este nuevo sistema de pulsar la opinión del país—dice *El Liberal*—señala una nueva y original orientación en España.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

### Estableciendo unos derechos de examen

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden fijando en la cantidad de 25 pesetas la suma que han de pagar en concepto de derechos de examen los opositores para el ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de secretarios municipales.

### El régimen plebiscitario.

MADRID.—«El Liberal» de hoy y con el título «El régimen plebiscitario», publica un artículo en el que dice que el Directorio debe consultar a la opinión popular, empezando por unas elecciones municipales.

Pero el Gobierno no cree preparado al Cuerpo electoral para llevar a cabo la consulta y en su lugar está verificando en algunos distritos, bajo la dirección de los delegados gubernativos, un ensayo de una modalidad de plebiscito popular, que por no pasar de ensayo, no podemos juzgar por ahora.

Tampoco puede ni debe pasarse por alto, que en estos momentos, el genio de las más grandes figuras contemporáneas, se ha decidido por el régimen democrático, aceptado íntegramente en los países más adelantados de Europa.

El nuevo sistema consiste en convocar por orden de los delegados a los miembros y sociedades que representen las fuerzas vivas, reuniéndolas en Junta extraordinaria para someter a su consideración una orden del día redactada en términos iguales o parecidos a la que leyó en Villafranca del Panadés.

En esa orden se pregunta a los señores socios si están conformes con la actuación del Gobierno, ya que éste desea saber las adhesiones con que cuenta.

Los que no estén conformes con dicha actuación firmarán el acta haciéndolo constar así.

Desde luego llama la atención la forma de manifestar la disconformidad y esto lo explican los delegados, diciendo que un Gobierno que aspira a conocer el estado de la opinión del país necesita saber, no solamente el número, sino la calidad de los que no se adhieren a su actuación, ya que la oposición adquiere valor no por el número sino por la calidad de los miembros que la integran.

Este nuevo sistema de pulsar la opinión del país—dice *El Liberal*—señala una nueva y original orientación en España.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

El tiempo dirá si son acertados los medios que se han puesto en práctica y si ellos son adecuados para desarraigar la úlcera del caciquismo.

### La partida arancelaria del carbonato de calcio.

MADRID.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se hace pública una rectificación en el sentido de que el carbonato de calcio debe ser incluido en la partida 917 de Arancel.

También y por el mismo Ministerio se dicta una disposición, resolviendo la instancia presentada por los principales exportadores de aceite.

### El cumpleaños de la reina doña Victoria.

MADRID.—Con motivo de cumpleaños de la reina doña Victoria, se celebró esta mañana capilla en Palacio, oficiando el patriarca de las Indias.

A la ceremonia religiosa asistieron la familia real y personal palatino.

Al verificarse el relevo de la guardia exterior, la reina doña Victoria acompañada de las infantas se asomaron al balcón de la Plaza de la Armería, siendo ovacionadas por el numeroso público que allí se encontraba, contestando la reina con saludos cariñosos.

En el álbum de Mayordomía firmaron todos los generales del Directorio, autoridades, los generales Weyler, Olaguera, Berenguer, Marina, Aznar, Villalba y don Fernando Rume, capitán general de la Armada.

También firmaron los ministros siguientes: Sánchez Toca, Cierva, Esteban Collantes, Cortezo, Andrade, Coello de Portugal, el diplomático marqués de Villaurrutia y algunos ex diputados.

Doña Victoria ha recibido numerosos telegramas de felicitación y muchas cestas de flores.

### El comandante general de Ceuta.

TETUAN.—Ha llegado procedente de Ceuta el comandante general de aquella zona, que después de conferenciar con el general Primo de Rivera, ha regresado a su comandancia.

### COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior, 4 por 1 0, 70,00, pesetas 10.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 99,00, pesetas 5.000.

Idem ídem, 6 por 100, 108,50, pesetas 7.500.

ACCIONES

Compañía Peninsular de Teléfonos, preferentes, 7 por 100, 102,50, pesetas 45.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, especiales 8 por 100, 103,15, pesetas 30.000.

Constructora Naval, 5 1/2 por 100, 93,00, pesetas 2.500.

El Adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos.

### Lea V. LA REGION

## TEATRO PEREDA

### Compañía de JOSE ROMEU

HOY VIERNES, 24 DE OCTUBRE DE 1924

A LAS SEIS Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

El entremés en un acto

### Te tengo comparaita.

Reestreno de la preciosa comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente.

### Lecciones de buen amor.

Fossemalle Construcciones y reparaciones de obras. Se facilitan proyectos y presupuestos

Arabal, núm. 29 — Teléfono 5-38 — SANTANDEB

Anúnciese en LA REGION